



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1304

QUILLON, martes 29 noviembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LTDA.

RUT:78.809.560-0

LA SUMA DE \$:96.718

Y SON:NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO AGUA MINERAL ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-484-CM16, FACTURAS NROS.:4875459 Y 5022830. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2016. ENC. SRA. MARIA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	56.893			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		56.893	78809560-0	C-0
1140504	Aplic Fondos Promocion	39.825			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		39.825	78809560-0	C-0

TOTALES :

96.718

96.718



DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 CHEQUE N° JEFE
 PRESUPUESTO
 FECHA DE PAGONZAS

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME